

# 1º de Mayo

## *Tres celebraciones para una misma fecha*

EL 1º de mayo es un feriado inamovible y si preguntamos ¿por qué? la respuesta, sin lugar a dudas, será porque se celebra “*el Día internacional del trabajador*”, en honor a los llamados “*Mártires de Chicago*”. Por supuesto que esta fecha merece reconocimiento en el calendario de feriados, es el *Día del trabajador*, es decir de aquellos que se ganan el pan dignamente. Pero cabe destacar que para los argentinos -el 1º de mayo - tiene una implicancia aún más profunda es “*el Día de la Constitución Nacional*”, la que hace exactamente 149 años, sancionaron los constituyentes en Santa Fe, y que desde entonces rige para la Nación Argentina con todas sus reformas, para garantizar el orden, el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de las obligaciones como ciudadanos, o habitantes de Argentina.

Pero para llegar a ella debieron pasar 40 años, con dos ensayos constitucionales fallidos (1819, 1826) y un hecho previo, indispensable para alcanzar la constitución: *el pronunciamiento de Urquiza*, - recordado más por los entrerrianos y generalmente ignorado por el conjunto de los argentinos.

El análisis histórico de la época, nos permite admitir que, mediados del siglo XIX, pensar en la organización nacional era un desafío, dado el panorama político existente. La Confederación Argentina (conjunto de provincias autónomas, sin gobierno nacional) estaba bajo el liderazgo de Juan Manuel de Rosas, a quien las provincias le habían conferido el manejo de las Relaciones Exteriores de la Confederación. El entonces gobernador de BsAs, sostenía la idea de que las provincias debían estar organizadas -como una instancia previa a la reunión de un congreso- lo que retrasaba la convocatoria a un Congreso Constituyente y de hecho la organización constitucional.

**El pronunciamiento.** Ese punto, entre otros, fue lo que motivó al Gral Urquiza a tomar la decisión del *1º de Mayo de 1851*. De la cual Caseros, el Protocolo de Palermo, el Acuerdo de San Nicolás y el Congreso Constituyente de Santa Fe fueron su consecuencia. Urquiza, como gobernador de Entre Ríos, en aquellos críticos momentos de divisiones ideológicas, con su decisión de retirarle el manejo de las relaciones exteriores al gobernador de Bs. As. y asumir las de su provincia, contrajo un compromiso con una consigna: *impulsar la organización nacional bajo la protección y garantía de una constitución* y sin duda cumplió con su cometido.

Por eso en Gualeguaychú, donde el caudillo-gobernador tenía tantos vínculos, se valoró esa decisión y el 1º de Mayo quedó como una fecha patria, de lo que se guardó constancia en la historia del pueblo, porque ese reconocimiento quedó plasmado en manifestaciones y publicaciones periodísticas, y hasta en los nombres de importantes instituciones, al momento de darles designación para ser identificadas.

**Ecos en el periodismo.** Sobre *El Progreso de Entre Ríos*, primer periódico de la ciudad, dice el Padre Borques “*Adhirióse al pronunciamiento del 1º de Mayo de 1851, con cuyo motivo dio un número especial el día que Gualeguaychú lo celebró públicamente con manifestaciones de regocijo, como en todos los pueblos de la provincia. Es un número interesante, dedicado únicamente a ese suceso. En la parte superior de la primera página, trae el escudo de la provincia(...) El periódico inserta luego el documento del 1º de Mayo que ocupa toda la página, que está adornada en sus contornos de variadas orlas...*”

Días después del histórico pronunciamiento, el Comandante Fraga daba muestra similar de la adhesión de Gualeguaychú al gobernador. En una comunicación expresaba: *“Nos preparamos para celebrar esta noche el pronunciamiento de la ciudad de Uruguay. Nuestra reunión carecerá de la honra de contar con la presencia de V/E pero esta circunstancia no disminuirá el entusiasmo popular que inspira el nombre de vuestra excelencia...”*

Por supuesto que la actitud no fue la misma en el ámbito porteño. Cuando llegó a Buenos Aires la noticia del pronunciamiento, la reprodujeron todos los diarios de esa ciudad. *El Archivo Americano*, de Pedro de Angelis, informaba plenamente de la traición del loco, salvaje, unitario Urquiza. La reacción rosista fue sumamente agresiva contra el Gral Urquiza. El 25 de Mayo un cartel portado por la gente de los barrios decía, con grandes letras **“MUERA EL BESTIA, LOCO, TRAIADOR, SALV AJE, UNITARIO URQUIZA”**, y quedó colocado en la pirámide de Mayo.

**Trascendencia de la fecha en Gualeguaychú.** En la ciudad, la fecha y la decisión del gobernador Justo José de Urquiza fueron largamente valoradas, y objeto de diversos homenajes.

**-El Teatro 1º de Mayo.** La fecha del pronunciamiento se proyectó y fue recordado por años, a través del nombre de instituciones por la significación que se le daba a ese día. Así por ejemplo: cuando se construyó el teatro en calle Urquiza, entre Federación Entrerriana (3 de febrero) e Independencia (Mitre) en las inmediaciones de lo que es hoy la clínica San Lucas, en sus comienzos era el Teatro San José, pero después del pronunciamiento, pasó a ser el histórico *Teatro 1º de Mayo*, escenario por largo tiempo de importantes veladas culturales.

**El Mercado 1º de Mayo.** En 1864, la cámara legislativa de Entre Ríos autorizó al Poder Ejecutivo a celebrar un contrato para establecer un mercado en la ciudad de Gualeguaychú. Para concretar el proyecto el Gral Urquiza aconsejó a los inquietos vecinos a formar una sociedad anónima. Así se constituyó un grupo de accionistas y una comisión para dirigir la construcción ubicada sobre las actuales calles San Martín, Chalup y Bolívar (donde funcionó después el Mercado Municipal). Concluida la obra y próxima a su inauguración, se procedió a acordar el nombre, y por unanimidad se resolvió denominarlo *“Mercado 1º de Mayo”* Fue inaugurado en 1865.

**La columna de la Independencia.** En 1879, el presidente de la Municipalidad, Luis Clavarino, atendió la inquietud de un vecino, Juan Casacuberta, que sugería contribuir al embellecimiento de la plaza Independencia (hoy San Martín) con la construcción de un monumento- Se trataba de la Columna de la Independencia, cuya piedra fundamental se colocó el 9 de julio de 1879. La histórica columna, fue ubicada en el centro de la plaza, lugar que antes ocupara la pirámide, planificada años antes (1860) para colocar en su parte superior un reloj público, obra que quedó inconclusa y luego fue demolida para construir en su lugar el nuevo monumento (1879).

Lo interesante es que esta nueva obra (columna) descansaba sobre una base cuadrangular, y que en cada uno de los frentes de esa base se inscribieron fechas memorables de la historia nacional, de esta forma:

En la cara que miraba al Este: **“25 de Mayo de 1810”**; en la que miraba al Norte: **“1º de Mayo de 1851”**, en la que miraba al Sur: **“9 de Julio de 1816”** y en la que miraba al poniente **“El Gobierno de la Provincia y la Municipalidad de Gualeguaychú a la Libertad de 1879”**

Con el tiempo la columna (o pirámide) de la Independencia, corrió la misma suerte que su antecesora, fue demolida en 1910 para levantar en ese lugar el monumento al General San Martín.

En síntesis podemos concluir que -al margen de la importancia que se le ha dado en Gualeguaychú- el 1º DE MAYO encierra tres celebraciones, que tienen un nexo común: el **PRONUNCIAMIENTO** porque fue pasaporte para acelerar la sanción de la constitución, y la **CONSTITUCIÓN** porque, además de

establecer la estructura política del Estado Argentino, al reconocer los derechos y obligaciones de sus ciudadanos y de sus habitantes, lo hace implícita y explícitamente del **Trabajador**. En consecuencia debemos admitir que es una fecha no solo para celebrar sino también para pensar...

*Delia Reynoso de Ramos/ Alejandro Guimera  
Colaboración del Profesorado de Historia.Inst. Sedes Sapientiae.*

**Fuentes:**

**BORQUES, Juan Carlos.** *El Periodismo de Gualeguaychú. 1849-1870.*(1) pgs.27,28.

**FERNÁNDEZ ELISA Y OTROS.** *Historia de San José de Gualeguaychú.* Delta Editora, Paraná 2012

**ROMERO HORACIO.** *Del Cabildo a las Municipalidades en Entre Ríos.*Talleres Gráficos Gutemberg, Gchú. 1949